



SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION, OPERACION
Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES
DIRECCION DE INTEGRACION DE PUESTOS Y SERVICIOS PERSONALES
DEPARTAMENTO DE PERFILES, PUESTOS Y SALARIOS

CATALOGO SECTORIAL DE PUESTOS

GRUPO: MEDICO
RAMA: MEDICA
PUESTO: MEDICO GENERAL "A"

CODIGO: M01006
ACTUALIZACION: 01/01/06

FUNCIONES

REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS ACTIVIDADES FINALES, DE LOS PROGRAMAS SECTORIALES DE ACCION Y DE APOYO ESTABLECIDAS, SEGUN EL NIVEL DE ATENCION DE LA UNIDAD MEDICA DONDE SE UBIQUE.

REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS AUXILIARES, PARA EL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCION MEDICA Y AQUELLOS DE ESTE TIPO, QUE SEAN REQUERIDOS PARA LOS PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA.

REALIZAR Y EN SU CASO SUPERVISAR, LA APLICACION TECNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA NORMATIVA ESTABLECIDA PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD PUBLICA, DE ATENCION MEDICA Y SUS AUXILIARES Y LAS DE ASISTENCIA SOCIAL, SEGUN EL NIVEL DE ATENCION DE LA UNIDAD MEDICA Y SOCIAL DONDE SE UBIQUE.

EJERCER EN EL CAMPO DE LA SALUD PUBLICA Y CUMPLIR CON EL VOLUMEN Y CALIDAD DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN LOS PROGRAMAS DE: EDUCACION PARA LA SALUD, ORIENTACION NUTRICIONAL, PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS, VIGILANCIA E INVESTIGACION EPIDEMIOLOGICA, SALUD MATERNO-INFANTIL, SALUD MENTAL, SALUD AMBIENTAL, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA, PLANIFICACION FAMILIAR, ETC.

EJERCER EN EL CAMPO DE LA ATENCION MEDICA Y CUMPLIR CON EL VOLUMEN Y CALIDAD DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN LA PROMOCION GENERAL Y PROTECCION ESPECIFICA, DIAGNOSTICO TEMPRANO Y TRATAMIENTO OPORTUNO, PREVENCION Y CURACION DE INVALIDES FISICA Y MENTAL ENTRE OTRAS.

EJERCER ACTIVIDADES EN EL CAMPO DE LA ASISTENCIA SOCIAL Y CUMPLIR CON EL VOLUMEN Y CALIDAD DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN LA ATENCION DE MENORES Y ANCIANOS EN ESTADO DE ABANDONO, PROMOCION DEL BIENESTAR DEL SENESCENTE, TUTELA DE MENORES Y ALIMENTACION COMPLEMENTARIA.

REALIZAR Y AUTOEVALUAR E INFORMAR Y ACORDAR CON SU INMEDIATO SUPERIOR, SOBRE LAS DESVIACIONES Y POSIBLES CORRECCIONES EN LA CALENDARIZACION, VOLUMEN Y CALIDAD DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN LA OPERACION DE LAS NORMAS TECNICAS SEGUN EL NIVEL DE ATENCION DE LA UNIDAD MEDICA.

| APLICABILIDAD | | | | | |
|---------------|-----|-------|----------|---------|----------|
| CEN | EST | JURIS | 1er. NIV | 2°. NIV | 3er. NIV |
| | | | X | X | X |



**SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION, OPERACION
 Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES
 DIRECCION DE INTEGRACION DE PUESTOS Y SERVICIOS PERSONALES
 DEPARTAMENTO DE PERFILES, PUESTOS Y SALARIOS**

CATALOGO SECTORIAL DE PUESTOS

GRUPO: MEDICO **CODIGO: M01006**
RAMA: MEDICA **ACTUALIZACION: 01/01/06**
PUESTO: MEDICO GENERAL "A"

PARTICIPAR, REALIZAR Y EN SU CASO SUPERVISAR, LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONCURREN EN LA CORRELACION VOLUMEN Y CALIDAD DE LAS METAS PROGRAMADAS Y REALIZADAS EN LOS PROGRAMAS DE LA SALUD PUBLICA, LA ATENCION MEDICA, LA ASISTENCIA SOCIAL, LA EDUCACION, LA ENSEÑANZA, ADIESTRAMIENTO Y FORMACION DE PERSONAL Y LA INVESTIGACION MEDICA Y SOCIAL.

CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DISPOSICIONES TECNICAS, ADMINISTRATIVAS, JURIDICAS Y LEGALES, ESTABLECIDAS PARA GARANTIZAR LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA, CON JUSTICIA E IGUALDAD SOCIAL DE LA POBLACIÓN QUE ATIENDE.

REALIZAR CON EFECTIVIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGUN PROGRAMAS PRIORITARIOS.

REQUISITOS ACADEMICOS

TITULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO EXPEDIDO POR INSTITUCION CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.

EXPERIENCIA

1 AÑO DE EJERCICIO PROFESIONAL

PARA OCUPAR EL PUESTO DE MEDICO GENERAL "B" (POR ESCALAFON) SE REQUIERE:

24 MESES COMO MEDICO GENERAL "A" EN AREA URBANA O,

12 MESES COMO MEDICO GENERAL "A" EN AREA RURAL CON POBLACION CONCENTRADA O,

8 MESES COMO MEDICO GENERAL "A" EN AREA RURAL CON POBLACION DISPERSA.

AMBITO DE RESPONSABILIDAD

SE ENCUENTRAN EN UNIDADES DE 1ro., 2do Y 3er. NIVEL DE ATENCION

| APLICABILIDAD | | | | | |
|---------------|-----|-------|----------|---------|----------|
| CEN | EST | JURIS | 1er. NIV | 2°. NIV | 3er. NIV |
| | | | X | X | X |



SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION, OPERACION
Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES
DIRECCION DE INTEGRACION DE PUESTOS Y SERVICIOS PERSONALES
DEPARTAMENTO DE PERFILES, PUESTOS Y SALARIOS

CATALOGO SECTORIAL DE PUESTOS

GRUPO: MEDICO
RAMA: MEDICA
PUESTO: MEDICO GENERAL "A"

CODIGO: M01006
ACTUALIZACION: 01/01/06

NIVEL INMEDIATO SUPERIOR

JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA EN UNIDADES DE 1er. NIVEL.

JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL O DE SERVICIOS DE UNIDADES DE 2do. Y 3er. NIVEL.

NIVEL INMEDIATO INFERIOR

NO TIENE.

| APLICABILIDAD | | | | | |
|---------------|-----|-------|----------|---------|----------|
| CEN | EST | JURIS | 1er. NIV | 2°. NIV | 3er. NIV |
| | | | X | X | X |

